



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO N° 89
05/10/2021

No.	RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	ASUNTO
1	2021-00043-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER FOSCAL.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA – UAESA	04/10/2021	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO-NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO-CITA COMO INTERVINIENTE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO-ORDENA AL EJECUTANTE O A SU APODERADO-ORDENA NOTIFICAR-LIBRAR COMUNICACIÓN A LA DIAN-REQUIERE A LA SECRETARIA-REQUIERE AL SUSTANCIADOR-RECONOCE PERSONERIA
2	2021-00043-00	EJECUTIVO (POR SUMAS DE DINERO)	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER FOSCAL.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA – UAESA	04/10/2021	PREVIAMENTE A RESOLVER LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR SE REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA
3	2021-00069-00	EJECUTIVO (EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL)	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR	COOPERATIVA DE TRASPORTE DEL SARARE “COOTRADELSA”	04/10/2021	SANEA PROVIDENCIA-RECONOCE PERSONERIA-REQUIERE AL SUSTANCIADOR-REQUIERE A LA SECRETARIA

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 5 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 5 DE OCTUBRE DEL 2021 A LAS 5:00 PM

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES
SECRETARIA

Firmado Por:

Kelly Ayarith Rincon Jaimes

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 001

Arauca - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8bb5bffc4d4af9597b45f4355e0c4eb4e5dd5d4cb3d1fdf62437dcfc2fe2e780**

Documento generado en 05/10/2021 07:55:23 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>